

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A., PARA LA CONTRATACIÓN Y COBERTURA DE POSIBLES CONTINGENCIAS, ADEMÁS DE LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA FUTURAS CONTRATACIONES EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE GESTIÓN.

En relación con el proceso selectivo convocado por Promotur Turismo Canarias S.A. para la contratación y cobertura de posibles contingencias, además de la constitución de una lista de reserva para futuras contrataciones en la categoría de Técnico de Gestión, se hace constar lo siguiente:

El próximo **jueves 15 de enero de 2026, a partir de las 08:30 horas** se realizará la entrevista personal a las personas aspirantes que se relacionarán una vez publicada la Resolución Definitiva de puntuaciones obtenidas en la fase de valoración de méritos.

Las entrevistas serán individuales con una duración máxima de 30 minutos y un margen temporal de 10 minutos por cada entrevista, según las horas fijadas en el Anexo adherido a este anuncio con respecto a cada persona aspirante.

Las entrevistas se realizarán de forma presencial en la Sala de reuniones de la Oficina de Promotur Turismo Canarias S.A., sita en C/ Eduardo Benot, nº 35, bajo, C.P. 35008, Las Palmas de Gran Canaria. En caso de que la persona aspirante no pudiera asistir presencialmente, dicha entrevista podrá efectuarse por medios electrónicos (Microsoft Teams), en cuyo caso la persona candidata deberá comunicarlo de forma inmediata mediante correo electrónico a la dirección electrónica habilitada a estos efectos: seleccion@turismodecanarias.com. Se entenderá que la persona candidata celebrará la entrevista de manera presencial si no media comunicación de su intención de realizar la entrevista de forma electrónica.

Todas las personas aspirantes deberán asistir a la entrevista provista del original del Documento Nacional de Identidad en vigor, o pasaporte y tarjeta de residente que deberá ser exhibido a los miembros del Tribunal o colaboradores/as para que acrediten su identidad.

Si la persona candidata tuviera reconocida y acreditada una discapacidad igual o superior al 33%, la entrevista personal será, en su caso, adaptada a las necesidades relativas a la discapacidad de que se trate, debiendo comunicarlo inmediatamente, por medio del correo electrónico antes señalado: seleccion@turismodecanarias.com.

Dº José Juan Lorenzo Rodríguez.

**Director-Gerente
Promotur Turismo Canarias S.A**